

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.
----- 17 DE ABRIL DE 2.013 -----**

En Molina de Segura, siendo las 19'10 horas, del día 17 de Abril de 2013, se reúne el Consejo Municipal de Salud, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Jose Ant. Carbonell Contreras.

VOCALES: D. Emilio Macanás Pérez.
Dña. Consolación Rosauero Meseguer.
Dña. Fina García Lozano.
Dña. Pilar Motos Gascón.
D. Jose Antonio Cano
D. Mario Soler Torroja.
D. Antonio Vivas.
D. Francisco Cremades Prieto.
D. Juan Francisco Menarguez Puche.
Dña. Isabel Martínez Martínez.
Dña. Fuensanta Martínez Jiménez.
Dña. Consuelo Marín Fernández.
D. Angel Moreno Gómez.
D. Lázaro Sánchez Cánovas.
Dña. M^a Angeles Cazorla González.
D. Pedro Hernández Jiménez.
Dña. Delia Topham Reguera.
Dña. Dolores Nicolás Cutillas.
Dña. María López Belmonte.

SECRETARIO: D. José Martínez Nicolás.

INVITADOS: Dña. M^a Dolores Vicente Quiles.
D. Juan Francisco García Saorín (Invitado).

Se inicia la sesión con siguiente Orden del Día:

PUNTO 1.- PROPUESTAS E IDEAS PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO IMPULSANDO EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ESTUDIO DE LA PROPUESTA DE ESTATUTOS ELABORADA POR LA COMISIÓN DE SALUD COMUNITARIA Y LA FEDERACIÓN DE VECINOS INTERBARRIOS.

- Jose Ant. Carbonell: Da la bienvenida a los asistentes, excusa la asistencia del Alcalde por tener que atender otros compromisos municipales y pasa la palabra a la Concejala de Sanidad cesante Dña. M^a Dolores Vicente Quiles.
- M^a Dolores Vicente: Aprovecha la ocasión para despedirse de los miembros del Consejo, debido al cese de funciones que venía ejerciendo por cambio de delegaciones, agradeciendo la colaboración de los mismos y pidiendo una continuidad en el ejercicio de ésta colaboración con respecto del nuevo Concejal.
- Jose Ant. Cano: A modo de introducción pasa a comentar lo que considera virtualidad fundamental de éste proceso que se está desarrollando y que conecta el Estatuto con la participación ciudadana directa por incluir a sus representantes en este Consejo. Que esto deriva del consenso manifestado por diferentes sectores que promueven y fomentan la participación directa de los vecinos para elegir al Vicepresidente, resaltando la importancia que supone tener un espacio abierto al mayor nivel posible, que entre otros temas abarcará asuntos tan significativos como los referentes a las inversiones a realizar en la sanidad local.
- Jose Ant. Carbonell: Retoma la palabra manifestando que no había procedido a presentarse en su anterior intervención, por lo que procede a ello, y dado que hay algunas nuevas incorporaciones y por lo que supone el cambio de Concejal de Sanidad y Presidente del Consejo, invita a todos los asistentes a presentarse, cosa que se hace a continuación.
- Mario Soler: Manifiesta que es de interés contextualizar el tema. A raíz del desarrollo del Estatuto, a la Comisión de Salud Comunitaria (que lleva trabajando 5 años), nos pareció importante que debía integrarse en ese proceso de participación todos los temas de salud, y como miembro representante de la Comisión participó en el desarrollo del Estatuto, hubo 3 reuniones entre Interbarrios y la Comisión de Salud Comunitaria, y salió la propuesta de fortalecer y revitalizar el Consejo Municipal de Salud, creando un nuevo reglamento fruto de éstas reuniones.
- Jose Ant. Carbonell: Entiende que dado el número de reuniones y el importante trabajo realizado, está suficientemente estudiada la propuesta, pero considera

que es oportuno que por parte de los asistentes se realicen cuantas aportaciones se estimen.

- Fina García: Cree que para manifestarse al respecto necesita conocer la propuesta, cosa de la que no ha tenido tiempo al entregársele hoy.
- Jose Ant. Carbonell: Considera que se ha trabajado bastante en el tema, pero que aún así habría que poner un plazo, lo más corto posible, para hacer más aportaciones.
- Mario Soler: Por parte municipal hay conocimiento pleno, ya que en la Comisión de Salud Comunitaria, está representada la Concejalía de Sanidad, a través de Lázaro Sánchez y Juan Fco. García.
- Lázaro Sánchez: Aunque parece que está muy consensuado el tema, considera que hace falta y sería bueno, más debate, por ejemplo en lo relativo al número de miembros, a las asociaciones representadas, etc.
- Delia Topham: A modo de reflexión plantea la siguiente pregunta ¿Se ha tenido en cuenta a jueces, fiscales y policía?, considera que sería interesante trabajar con ellos respecto del colectivo que representa.
- Jose Ant. Carbonell: Reafirma su convencimiento de que es bueno que se hagan todas las aportaciones que se crean oportunas, y ofrece a Lola Vicente, como Concejala de Participación Ciudadana, que incorpore y realice propuestas igualmente.
- Jose Ant. Cano: Hay espacio para que se integre todo el mundo que se considere, dependiendo de la materia a tratar en cada caso.
- Emilio Macanás: Pregunta qué número de personas fijas hay.
- Pedro Hernández: Considera que se debe estar abierto a todas las asociaciones que soliciten su incorporación.
- M^a Dolores Vicente: Entiende que habría que difundir la idea y dar un plazo para las solicitudes de incorporación de miembros del Consejo. Igualmente, si se considera positiva la incorporación de Participación Ciudadana, así se hará.
- Juan Fco. García: La propuesta existente no se hizo para limitar la participación, sino que el interés de la misma es que se incorpore todo aquel que realmente tenga interés.
- Emilio Macanás: Pregunta si la propuesta recogida en el reglamento es la más amplia de las posibles.

- Mario Soler: Más bien no, pero se ha premiado la operatividad, y aún así hay 30 miembros, pero la idea es aceptar las propuestas de surjan, con un espíritu abierto y con idea de invitar a otras Concejalías a incorporarse. Como muestra está el hecho de que como representantes de los vecinos se incorporarán 9 personas, 2 personas por cada Junta Vecinal más 1 persona por Interbarrios, esto ya supone un cambio sustancial sobre la composición actual.
- Jose Ant. Cano: Resalta el hecho de que éste es el primer caso que conecta la Participación Ciudadana con los diferentes Consejos Municipales, lo que supone abrir la visión exclusiva que participación sólo a colectivos afectados por cada tema en cuestión.
- M^a Dolores Vicente: Se excusa por tener que abandonar antes de tiempo la Comisión, dado que está en pleno proceso de elecciones de Juntas Vecinales.
- Delia Topham: Agradece públicamente el trabajo, efectividad y calidad humana, de todos los miembros que trabajan en las diferentes Comisiones.
- Consuelo Rosauro: Está de acuerdo con la visión de Jose Ant. Cano y ve muy importante la posibilidad de trabajo y participación del ciudadano como tal, además de cómo Asociación.
- Jose Ant. Cano: Comenta que está en Plena Campaña de elección a Juntas Vecinales, y ofrece una pormenorizada explicación de la misma, así como de la composición y distribución de las Juntas, y de sus objetivos y funciones futuras, confluyendo todo ello en la Junta Local de Participación Ciudadana, integrada por el Alcalde, partidos políticos y representantes de zonas.
- Jose Ant. Carbonell: Pide aclarar lo de las 9 personas con representación en el Consejo Municipal de Salud.
- Jose Ant. Cano: Puntualiza que las mismas son 2 personas por cada una de las 4 Juntas Vecinales que se han establecido, más 1 persona en representación de Interbarrios, lo que da un total de 9 personas.
- Angel Moreno: Se disculpa por el retraso en su incorporación al Consejo, y pasa a preguntar a qué obedece que sean 2 personas por Junta Vecinal, que lo considera desproporcionado, encuentra más lógico y propone que sea 1 persona por Junta Vecinal y además propone para el apartado de Consejeros que se incorporen representantes de asociaciones de consumidores, de usuarios de la sanidad y de la Concejalía de servicios sociales.
- Jose Ant. Cano: Manifiesta que los representantes de las Juntas Vecinales no son personas etéreas, ya que entre otras cosas también son usuarios de la Sanidad, y

en cuanto al número lo considera razonable, ya que las zonas son muy amplias y tienen un número muy elevado de población.

- Angel Moreno: En la Comisión Permanente, no está el Presidente del Consejo, cree que esto es importante, y tampoco hay representantes de los partidos políticos. Respecto de los Presupuestos Municipales propone que se elabore un informe anual sobre los mismos, antes de su aprobación por el Pleno Municipal, así como elaborar un informe anual sobre el estado de las infraestructuras, recursos y centros que prestan los servicios públicos de salud del municipio.
- Jose Ant. Cano: El Presidente del Consejo es político y el Vicepresidente es elegido por todos los miembros de la Comisión más la participación de los ciudadanos. Como resultado entiende que se consigue una mayor participación ciudadana y debate ciudadano y menos politización partidista.
- Consuelo Rosauro: Puntualiza que las decisiones del Consejo antes pasan por la Comisión política con representación de todos los grupos políticos.
- Jose Ant. Cano: Además las mociones de los diferentes asuntos tratados, son siempre del Concejal.
- Angel Moreno: Entiende que hay que elaborar un informe-memoria global de todo lo hecho y que se publique en la web municipal.
- Mario Soler: Propone las siguientes modificaciones:
 - En el artículo 4, en el apartado de listado de Consejeros añadir: “El/la Coordinador/a de la Comisión de Salud Comunitaria”.
 - En el artículo 11, en el apartado de los miembros que componen la Comisión Permanente añadir: “El/la Coordinador·a de la Comisión de Salud Comunitaria”.
 - En el artículo 12, suprimir el último párrafo y sustituirlo por la frase: “Se reconoce a la Comisión de Salud Comunitaria como órgano asesor del Consejo”.
- Jose Ant. Cano: Por su parte no tiene inconveniente en realizar las modificaciones propuestas por Mario Soler, ya que sería un canal de vehiculización de las propuestas de mejora de la salud a nivel local. Mejorando la estructura de coordinación.
- Mario Soler: Si se interpretara la versión reductora, se podrían derivar interferencias en las Comisiones.
- Juan Fco. García: En la 1ª propuesta aparecía la Comisión de Salud Comunitaria y otro grupo que ya funciona. Cree que deben ser los propios grupos los que decidan si pertenecen o integran al Consejo Municipal de Salud.

- Jose Ant. Cano: Matiza el art. 12, donde se reconoce como órgano asesor, sería órgano integrante, que forma parte del Consejo.
- Mario Soler: Plantea buscar una frase o definición más adecuada.
- Jose Ant. Carbonell: Dado el estado actual cree que procede un estudio más minucioso, y que por tanto debe darse un tiempo para reflexionar sobre nuevas aportaciones, de manera que éstas se entreguen con anterioridad a la próxima convocatoria, que podría ser en aproximadamente un mes, o sea que se avancen las nuevas propuestas a fin de que en el Próximo Consejo se cierre el tema.
- Jose Ant. Cano: Entiende que es bueno dar el máximo de opciones.
- Jose Ant. Carbonell: Propone que se determinen qué propuestas se someten a votación y cuales se entienden aceptadas.
- Fina García: Entiende que lo que está reflejado, ya está aceptado, y que sólo habría que debatir las nuevas propuestas.
- Jose Ant. Carbonell: Propone que se adelante al máximo el envío del Acta.
- Juan Fco. García: Apunta que las propuestas se hagan llegar lo antes posible por escrito.

PUNTO 2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Jose Ant. Cano: Se disculpa por tener que ausentarse, ya que está en pleno proceso de elecciones a Juntas Vecinales.
- Juan Fco. Menarguez: Transmite la preocupación existente por el cierre del aparcamiento anexo al Centro Salud, es consciente que se está trabajando en la solución del problema, pero manifiesta que el caos generado se mantiene a día de hoy, con todos los problemas de acceso que se crean.
- Isabel Martínez: Comenta los problemas de protestas que se generaron por los usuarios del centro de salud el día del cierre, y la actuación de la policía local debido a la presión generada en materia de aparcamientos.
- Consuelo Rosauro: Estamos trabajando en la resolución del problema e incluso se ha implicado el propio Alcalde, pero hay que tener en cuenta que se trata de un terreno privado y que se encuentra pendiente la cesión de la zona pública. Se han establecido plazos para la resolución, un plazo corto hasta +/- 15/Mayo, pero la pretensión es que si los propietarios colaboran, se pueda abrir la valla la próxima semana. Si éstos no colaboran el plazo de resolución será

inevitablemente más largo. En cualquier caso me ofrezco a dar información permanente del asunto.

- Jose Ant. Carbonell: Corroboración que efectivamente se está trabajando en la resolución del problema.
- Emilio Macanás: Reitera el grave estado de deterioro en que se encuentra la parte alta del Centro de Salud Antº García, lo que hace necesario que de manera urgente se acometan las obras de rehabilitación de dicho espacio.
- Pedro Hernández: Informa del hecho de en el Hospital de Molina y desde finales de Marzo, y por decisión del Servicio Murciano de Salud, no se pueden hacer mamografías y densitometrías a cargo del sistema público, con el consiguiente perjuicio para los/as usuarios/as del municipio, que tendrán que trasladarse a Murcia e incorporarse a procesos de espera más largos.
- Angel Moreno: Pregunta por la construcción del 3º Centro de Salud en el municipio, y apunta que la crisis no debe ser una excusa que justifique su retraso. Asimismo pregunta si son ciertos los comentarios escuchados respecto del cierre de los centros periféricos para el período de verano.
- Juan Fco. Menárguez: Por nuestra parte no tenemos información alguna respecto del tema de los periféricos.
- Emilio Macanás: Comenta lo leído en prensa respecto a la información de que en los consultorios con afluencia mínima se planteaba su cierre sólo en vacaciones.
- Angel Moreno: Recuerda la reivindicación de puesta en marcha en el municipio de las especialidades de trauma, otorrino y ginecólogo.
- Fina García: Recuerda que dentro del programa de prevención del cáncer de mama acude un furgón al municipio donde se realizan mamografías a las mujeres que cubre el programa, pero al ser éste en un programa que cubre a una franja de edad concreta, para el resto de casos, se podrían realizar actuaciones junto con asociaciones como la AECC, para recoger firmas y remitir a la Consejería de Sanidad.
- Mario Soler: Manifiesta que las mamografías realizadas en el autobús son de buena calidad, quizá no realizadas de la forma idónea pero la calidad sí es buena. Lamenta la pérdida de funciones del Hospital.
- Juan Fco. Menárguez: Resalta el hecho de que en éste programa se trabaja con profesionales muy especializados. Apunta que hay que diferenciar la radiografía

diagnóstica de la radiografía screening, y determinar las necesidades de cada tipología.

- Pedro Hernández: Matiza que no se han sustituido las pruebas en el Hospital por las del autobús del programa de Prevención del Cáncer de Mama, sino que se remiten a la lista de espera en Murcia.
- Dolores Nicolás: Plantea el problema existente por el traslado al Hospital Morales Meseguer, de niños enfermos junto con mayores. Asimismo solicita que se incluya a su Asociación en la próxima Semana de la Salud.
- Angel Moreno: Reitera la demanda de un pediatra de urgencias.
- Jose Ant. Carbonell: Vuelve a incidir en que se remitan todas las propuestas que se consideren oportunas a la mayor brevedad.

Sin más finaliza la sesión, siendo las 20'40 horas.